

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO VI

Coordinación

ALFREDO ÁVILA
VIRGINIA GUEDEA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2008

NÚMERO 128

Vélez transcribe al virrey la comunicación de Paris, en la que le informa sobre la toma de Oaxaca y estado en que se encuentra la provincia.— 4 de diciembre de 1812

Superior gobierno.— Año de 1819.— Testimonio del cuaderno 1° sobre correspondencia de la capitania general con el gobernador interino de Acapulco don Pedro Antonio Vélez.— Duplicado.— Oficio más antiguo.

Excelentísimo señor.— Con fecha de treinta de noviembre anterior me comunica de oficio el comandante de la quinta división don Francisco Paris lo que sigue:

“En camino para este partido de Xamiltepec recibo los oficios de usted de veintisiete del que acaba a que sucintamente contestaré por no darme lugar a otras cosas las estrechas circunstancias en que me hallo.

Oaxaca fue tomada por la canalla de insurgentes el día veinticinco a las once; yo caminaba con mi división a su socorro obligado por la orden del excelentísimo señor comandante general don Antonio González comunicada por expreso del que acaba pero en el camino recibo la ante dicha infausta noticia; ignoro los pormenores, pero sé que vienen algunos oficiales y soldados huyendo de Oaxaca.

Hasta ahora lo que se dice es, que Morelos con poca gente estaba en Hetla, y que Matamoros con cuatro mil hombres se le había reunido; si así fuese debemos inferir que fuese derrotado en Izúcar, de cualquier suerte que sea esta fuerza y la demás que se le reunirá al atractivo de un suceso afortunado, y el pillaje (que no será poco en aquella ciudad) debemos esperar caiga sobre esta costa todo el grueso golpe de aquella canalla tanto por el encono que tienen contra este fidelísimo territorio de donde siempre han sido expelidos por esta división de mi mando, como por la combinación sobre esa fortaleza, a la

que procuran estrechar más y más como ya usted me informa los están haciendo por los del veladero.

Yo procuraré por mi parte oponer toda mi fuerza, y impedir por esta parte la entrada de semejante canalla en este territorio; pero dar en la actualidad auxilio de tropa a esa fortaleza, ya verá usted que me es imposible mientras que vemos el resultado de la toma de Oaxaca, y rumbo que toman los insurgentes; si se verifica que las tropas del rey los persigan como debe ser supuesto que haya sido Morelos batido sobre los puntos que nos tienen anunciado, en este caso serán muy pasajeras sus ventajas, y no podré auxiliar esa fortaleza como quisiera hacerlo en esto momento por lo mucho que sabe usted me ha interesado e interés por su permanencia.

Por lo que hace a maíz, ya dejó encargado al subdelegado cura de Asoyu, y teniente justicia de Ayutla acopien cuanto puedan y lo manden a la palizada, que es cuanto puedo hacer durante mi ausencia.

Espero no obstante que se me continúen sus noticias que por ahí ocurran y que por mano de este subdelegado se me dirijan a donde quiera que yo me halle para mi gobierno.

La carta de usted para el señor virrey ya va caminando por extraordinario.”

Y lo traslado al superior conocimiento de vuestra señoría en cumplimiento de mi respectiva obligación, no obstante de que considero que llegará a sus manos con mucho más retardo por la improporción de conductos en esta plaza, y de que por otras vías se la abran comunicado a vuestra excelencia con más oportunidad.

Esta desgraciada noticia señor excelentísimo ha llenado de aflicción a los habitantes de este suelo porque prevén que con la pérdida de aquella capital es consiguiente la de toda la provincia como más próximo auxilio para sus socorros, que en efecto se han experimentado durante el dilatado tiempo de nuestro asedio; pero con todo, no desmayan en

su fidelidad y patriotismo, confiados, como desde luego confiamos todos en la misericordia del Señor, y en las prontas y sabias providencias que el infatigable celo de vuestra excelencia dictara en nuestro socorro, y la reconquista de tan interesante provincia.

Dios guarde a vuestra excelencia muchos años. Acapulco diciembre cuatro de mil ochocientos doce.— Excelentísimo señor.— *Pedro Antonio Vélez*.— Excelentísimo señor virrey don Francisco Xavier Venegas.

La edición del tomo VI de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Edna Sandra Coral Meza
Raquel Güereca Durán
Rodrigo Moreno Gutiérrez
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602